

Vuelven a Plan Estudio Vigente Desde año 1976

El Consejo de Directores de Institutos Nacionales de El Salvador (CODINES), la Asociación Salvadoreña de Instituciones Educativas Privadas (ASIEP), la Federación de Colegios Católicos de El Salvador, Informan:

1. Desde que se implantó el sistema de administración curricular por ciclos trimestrales en la Educación Media del país, nuestras asociaciones se mostraron preocupadas por la forma precipitada e improvisada en que se implantó dicha modalidad de estudios.

2. Esta preocupación se expresó en varios documentos de análisis que oportunamente fueron presentados a las dependencias del Ministerio de Educación, no encontrando respuesta a las inquietudes planteadas.

3. En su momento, gestiones realizadas por el Consejo de Directores de Institutos Nacionales de El Salvador permitió que se efectuara una consulta nacional a los sectores involucrados, como son los maestros, alumnos y padres de familia.

4. A raíz de dicha consulta se llegó a la conclusión de que los ciclos trimestrales y el nuevo plan de estu-

dios era contraproducente e inadecuado. La consulta sugería que se volviera al plan de estudios por años escolares corridos con trimestres, siempre y cuando se hicieran los ajustes para mejorarlo y actualizarlo.

5. De la misma forma, se vio la necesidad de conjugar y aunar los esfuerzos de todos los sectores directamente involucrados en el quehacer educativo tanto oficiales como privados, a fin de evitar la dualidad de los sistemas existentes y los daños que de ello se derivan.

6. El Ministerio de Educación, por medio del Ministro, acordó dar validez a las conclusiones anteriores, por lo que adquirió el compromiso de derogar los Acuerdos N° 3084 y N° 0080, del 10 de agosto de 1981 y del 19 de enero de 1982 respectivamente por lo que se estableció la modalidad de ciclos de estudio de tres meses y su correspondiente Plan de Estudios. También se comprometió a establecer por decreto ejecutivo la Comisión Nacional de Currículum de la Educación Media cuya función principal sería reformular dicho

—Favor pase a la página 20

Curso Sobre Agencias de Viajes Imparte el ISTU

Un curso de orientación turística sobre Agencias de Viajes será impartido en el ISTU del 6 al 10 de septiembre, el cual está dirigido a estudiantes de Turismo del INFRAMEN.

El curso se impartirá en el auditorio del ISTU, de la 1.30 a 6 de la tarde. También participarán estudiantes del Colegio Spencer y del Bachillerato de Hostelería y Turismo. Se realizará con el objeto de que los jóvenes que cursan la carrera de turismo se familiaricen con la labor que desarrollan las agencias de viajes del país.

Los temas que incluye el curso son: Tarifas aéreas,

códigos de ciudades, aeropuertos y líneas aéreas, lectura de itinerarios, tarifas básicas y códigos, cómo leer OAG, interpretación de tarifas y chechuras de boletos.

Los organizadores y expositores del curso, que son funcionarios del ISTU, esperan que el evento y el contenido sean de mucho interés para los participantes, y les ayude eficazmente a formar de un modo eficiente su caudal de conocimientos en el rubro turístico, el cual encierra un gran porvenir para el desarrollo económico y social del país.



COLEGIO DE FILOSOFIA.— El Decano licenciado Miguel Azucena y el Vicedecano, Moisés Urbina, informan que los objetivos principales del Colegio de Filosofía y Letras de El Salvador, son proteger los intereses gremiales de sus colegiados, en beneficio de sus propias profesiones, defender sus derechos individuales y en general, defender y proteger el ejercicio profesional universitario.



ROTARIOS EMPRENDEN CAMPAÑA.— (Sonsonate). Los miembros del Club Rotario de esta ciudad, están entregados a la campaña "No Más Escolares Descalzos" iniciada esta semana con entusiasmo y optimismo. Piden el apoyo total del pueblo. La directiva rotaria, Izquierda a derecha: Dr. José Luis Archila Larín (juramentando), Dr. Federico Guillermo Salaverria, don Enrique Chahín Kattán (Presidente), Guillermo Rodríguez, Secretario; Dr. Héctor Edmundo Castro Pineda y Dr. Ricardo Orlando Ehlerman.

Nuevo Gobernador:

Acepté el Cargo como un Reto de Todo Salvadoreño

(Por Carlos Mangandi Toledo).— "Acepté este cargo público como un reto que todo salvadoreño tiene para que nuestro país pueda sobrevivir y siga adelante", expresa el nuevo Gobernador Político de San Salvador, señor Felipe Antonio López, en entrevista para EL DIARIO DE HOY.

A pesar de su impedimento físico, ya que tiene paralizadas las dos piernas desde hace unos 30 años, el señor López siempre se ha mantenido muy activo dentro de agrupaciones gremiales productivas, por lo que ha sido calificado como un Gobernador de lujo para San Salvador. Pertenece a la Asociación de Ganaderos de El Salvador y es miembro directivo de Pro-Caña. Es la primera vez que acepta un cargo público.

"Me encuentro aquí, como Gobernador, designado por el Presidente Dr. Alvaro Magaña y los titulares del Interior, y pondré todo mi empeño para servir desde este puesto, a mi patria y a la comunidad, en las posibilidades que se me presenten", agregó el funcionario, quien conversaba con los periodistas a través de su escritorio, en su silla de ruedas y firmando documentos.

Relató que está activo en varias organizaciones gremiales desde 1944, cuando fue nombrado delegado departamental por San Vicente, a la Asamblea General de Ganaderos que se llevó a cabo en San Salvador. También ha sido síndico de la AGES, cuando fue presidente de esa entidad don Arturo Simeón Magaña.

Cuando entrevistábamos al gobernador, llegó a la oficina la gobernadora suplente, señora Magdalena Alcaine de Castaneda,

quien dijo que "estoy satisfecha por mi nombramiento y así poder servir en lo posible a mi pueblo y a mi patria. Colaboraremos

para el bien de todos".

Ella también ha sido colaboradora de la asociación ganadera por muchos años y formó parte en

el comité financiero de la AGES en el Banco Hipotecario. Es miembro del Pacífico.

—Favor pase a la página 19



46ª PROMOCION DE AGENTES.— (Santa Ana). En el Parque Libertad se llevó a cabo el acto de graduación de la 46ª Promoción de la Escuela de Policía Nacional. El coronel DEM Adolfo O. Blandón, entregó premios a los agentes que sobresalieron por sus calificaciones.

Médico Señala:

Enfermedades Reumáticas Muy Peligrosas en Niños

Las enfermedades reumáticas son altamente frecuentes. Se estima que aproximadamente una de cada diez personas, padece o padecerá algún problema reumático en un momento de su vida.

Lo anterior lo afirma en entrevista para EL DIARIO DE HOY, el Dr. Carlos A. Vásquez Posada, miembro de la Junta directiva de la Sociedad de Me-

dicina Interna de El Salvador y participante en el V Congreso Internacional de Avances en Medicina Interna, que está por realizarse en nuestro país.

—Lo dicho anteriormente constituye un problema socio-económico?, preguntamos.

—Definitivamente, ya que muchas de ellas si no reciben la atención adecuada producen incapaci-

dad temporal, y a veces permanente, con el consiguiente ausentismo del trabajo y todo lo que ello implica. El impacto que produce en la familia, cuando es el sostén de la misma el enfermo, es enorme.

—Nos llama la atención el tema del Panel, haciendo suponer que son enfer-

—Favor pase a la página 20